ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S. A.

AEPSA

Guayaquil, 6 de Abril del 2.000

Srs.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S.A. (AEPSA)
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos Sociales de la Compañía, presento el *informe de la Administración*, de las actividades desarrolladas en el Ejercicio correspondiente al año 2.000

ASPECTOS GENERALES

La empresa no ha desarrollado actividad económica alguna durante el año 2.000.

RESULTADOS ECONOMICOS

Nuestro patrimonio se mantiene un capital social de US$ 200.00 el mismo que se procederá a aumentarlo de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, sin embargo el Patrimonio global registra un saldo de US$ 719.75 correspondiente a Reservas y Utilidades de ejercicios anteriores.

Se realizó pagos de impuestos fiscales y gastos varios bancarios, cumpliendo con los compromisos económicos con las Instituciones que mantiene relación (Servicio de Rentas Internas – Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Bancos y proveedores).

La Pérdida Neta de US$ 4.41, se debe a que se ha cumplido con los gastos de impuestos y contribuciones.

17 ABR. 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AEPSA

ASTILLEROS ECUATORIANOS DEL PACIFICO S. A.

Para información, revisión y Aprobación de la Junta General de Accionistas, adjunto los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2.000, de igual manera el Informe del Comisario Econ. Jorge Ramírez, con la opinión contable Financiera de la Empresa.

Atentamente.,

Ing. Marcelo Arcos Egred.
PRESIDENTE.

17 ABR. 2001